



Expediente: 7275/20

Carátula: LOS QUILMES S.A. C/ JEREZ MANUEL ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27117088478 - LOS QUILMES S.A., -ACTOR

90000000000 - JEREZ, MANUEL ANTONIO-DEMANDADO

27117088478 - LEAS, MARIA GLORIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7275/20



H106038398169

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: LOS QUILMES S.A. c/ JEREZ MANUEL ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 7275/20

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: LEAS DE BAS, MARIA GLORIA - 26/03/2025 15:55

San Miguel de Tucumán, 26 de marzo de 2025.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209544680987, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 315809410551472 de titularidad la parte actora LOS QUILMES S.A., CUIT 30691775786, en el Banco Macro S.A., la suma de \$5818.38 a través de la Plataforma BIE.- MIG 7275/20

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.